

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO No:	SECOP II - 0079
FECHA DEL CONTRATO	2026-01-27
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICOS CATEGORIA UNO, PARA LA EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, EVENTOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA	MAYRA JUSSLEY MARTINEZ BAYONA
PLAZO DE EJECUCION:	Cinco (5) MESES
FECHA INICIO:	2026-02-05
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-07-04
VALOR DEL CONTRATO:	\$15.148.500,00 M.L.C.
VALOR ADICIONALES:	\$0,00 M.L.C.
VALOR FINAL:	\$15.148.500,00 M.L.C.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato para cada uno se pagará mediante (5) mensualidades vencidas por un valor de TRES MILLONES VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 3.029.700,00), previa presentación de informe de actividades, y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato para cada pago se deberá verificar los pagos correspondientes de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL). Nota: El valor de las tasas y/o estampillas que se causen a causa de la suscripción del contrato de acuerdo con lo señalado en el Estatuto de Rentas Departamental, será liquidado por la secretaria de Hacienda Departamental y descontado por la Subgerencia Administrativa y Financiera del INDERCAS del primer pago o abono en cuenta que se efectuó al contratista. Cuando el valor causado exceda el monto del primer pago, la entidad contratante efectuará los descuentos correspondientes en los pagos subsiguientes, hasta completar la totalidad del valor adeudado. Para el último pago se requiere la suscripción del acta de terminación final del contrato y paz y salvo.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	Seis (06) días del mes de Julio de 2026

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Adición y/o Prórroga No.	Fecha	Tiempo	Valor M.L.C.
-	-	-	- M.L.C.

SUSPENSIONES:

Acta No.	Fecha Suspensión	Tiempo	Tipo
-	-	-	-

REINICIOS:

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

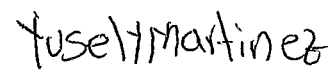
Acta No.	Fecha Reinicio	Concepto
-	-	-

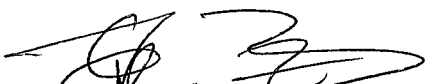
Entre los suscritos a saber: JONATHAN GARCIA DAZA, en calidad de Supervisor y por otra parte MAYRA JUSSELY MARTINEZ BAYONA en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de terminación del CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN. No. - 0079 de fecha 2026-01-27, previo las siguientes consideraciones 1) Que el INDERCAS suscribió con el señor (a) MAYRA JUSSELY MARTINEZ BAYONA, el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SECOP II - 0079 de fecha 2026-01-27, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICOS CATEGORIA UNO, PARA LA EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, EVENTOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 2) Que el plazo del contrato Cinco (5) MESES. 3) Que según consta en acta de inicio, el contrato dio inicio el 2026-02-05. 4) Por el principio de anualidad en el presupuesto, se hace necesario que el objeto del contrato sea ejecutado y recibido en la presente vigencia fiscal. 5) Que de acuerdo con la Ley 819 de 2003 no se permite la realización de las reservas para la vigencia siguiente. En mérito de lo expuesto, mediante la suscripción de la presente acta, las partes acuerdan: PRIMERO: Terminar en el término pactado el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SECOP II - 0079 de fecha 2026-01-27, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICOS CATEGORIA UNO, PARA LA EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, EVENTOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE., SEGUNDO: La terminación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

CONSIDERACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Seis (06) días del mes de Julio de 2026,


 JONATHAN GARCIA DAZA
 Supervisor(a)


 MAYRA JUSSELY MARTINEZ BAYONA
 Contratista.


 LUISA CAROLINA PEREZ ROJAS
 Apoyo Supervisión